

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 1816** *QUERQUS CATERING Y RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GLS EXPERTOS EN RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de Querqus Catering Restauración, S.L. celebrada el 1 de marzo de 2016 aprobó por unanimidad de los socios, la fusión por absorción de dicha sociedad con la sociedad íntegramente participada "GLS Expertos en Restauración, S.L.U." con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación de capital de esta por ser titular de forma directa del 100 por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión.

Antequera, 1 de marzo de 2016.- Por Querqus Catering y Restauración, S.L. y GLS Expertos en Restauración, S.L.U., Domingo Corrales Román, Administrador único.

ID: A160014804-1